

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA
 LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
12 15 13
FECHA
01 MAR 2021
ROL S.I.I
3414-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 38 DE 03/01/2021
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° K-26653
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a VIVIENDA
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino [REDACTED] N° [REDACTED]
 Lote N° [REDACTED] E manzana [REDACTED] S/N° localidad o loteo [REDACTED]
 sector [REDACTED] RURAL de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización [REDACTED]

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
DIEGO VILLA OLIVARES		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ALFREDO SALINAS MONDACA		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALFREDO SALINAS MONDACA	██████████
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
ALFREDO SALINAS MONDACA	██████████
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m ²)
PERMISO DE EDIFICACION	18462	07-ene-2021	325,81
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCION N°	----	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
.....			
.....			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe Permiso de Edificación N°18462 de fecha 07.01.21, mediante el cual se autorizó efectuar obra nueva con destino vivienda de 325,81 m2, ubicada en [REDACTED], Rol 3414-5

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares :

Resolución DOM N°1096 del 19.03.91 el cual aprueba el proyecto de apertura de vía en predio Rol 3400-097 ✓

Resolución DOM N°2397 del 2007 el cual recibe vía autorizada por Resolución N°1096/91 ✓

La vía Recepcionada da acceso al lote E de la subdivisión del lote 5 en cual se emplaza el presente proyecto. ✓

Los 325,81m2 recepcionados corresponden a recintos de vivienda :

Vivienda propietario : (250 m2) Acceso, sala de estar comedor, cocina, loggia, pasillo, 6 dormitorios, 5 baños, closet. ✓

Vivienda cuidador : (41,73 m2) Sala de estar, 2 dormitorios, baño. ✓

75,85 m2 : bodega, baños, lavadero, taller ✓

Finalmente, se autoriza obra nueva con destino vivienda de 325,81 m2, ubicada en [REDACTED] Rol 3414-5 correspondiente al Permiso de Edificación N°18462 de fecha 07.01.21. ✓

NOTAS:

- El profesional que interviene en el proyecto es:

Arquitecto : Alfredo Salinas Mondaca

Constructor : Alfredo Salinas Mondaca

- Presenta Informe técnico de cumplimiento Art. 144 de la L.G.U.C. y Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el profesional arquitecto a cargo.

- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N2327617 de fecha 16.01.21 emitido por SEC. ✓

- Resolución N°1242 del 27.10.20 que autoriza el funcionamiento del sistema de alcantarillado particular. ✓

- Ensayo de Hormigones ✓

- Libro de Obra. ✓

K-26.653


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE